

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HINOJARES (JAÉN)

2021/5397 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.*

Edicto

Don Marón Martínez Sevilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojares (Jaén).

Hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, ha dictaminado favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R. Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, se expone al público durante el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Hinojares, 22 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, MARÓN MARTÍNEZ SEVILLA.